

30-11.05

OTROSÍ NRO. 01 AL CONTRATO NRO. IP-06-035-2026

CONTRATANTE: CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

CONTRATISTA: CLINE V&M LTDA. (Nit.: 900224737-6)

REPRESENTANTE LEGAL: WILSON ENRIQUE CELY TORRES (C.C. 4.117.038)

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA VIGENCIA 2026.

VALOR INICIAL: VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$20.334.000) M/CTE.

VALOR DE LA ADICIÓN: TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.350.000) M/CTE.

NUEVO VALOR TOTAL: VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$23.684.000) M/CTE.

Entre los suscritos a saber, por una parte, la **CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y por la otra parte **CLINE V&M LTDA.**, representada legalmente por el señor **WILSON ENRIQUE CELY TORRES**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir el presente **OTROSÍ NRO. 01**, previas las siguientes consideraciones:

Que mediante la Invitación Pública Nro. I.P-06-035-2026, se aceptó la oferta presentada por el contratista para el suministro, instalación y mantenimiento de los aires acondicionados de la entidad.

Que se evidenció la necesidad imperiosa de adicionar al alcance del contrato la compra e instalación de un (1) equipo de aire acondicionado destinado específicamente para la **Dirección Operativa de Control Fiscal**.

Que, para respaldar presupuestalmente esta adición, la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nro. 20260597 del 30 de julio de 2026 por valor de tres millones trescientos cincuenta mil pesos Mcte. (\$3.350.000).

Que las partes de común acuerdo han decidido modificar las cláusulas de valor y de alcance del objeto contratado.

En virtud de lo expuesto, las partes:

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO Y ALCANCE DE LA ADICIÓN. Adicionar al contrato principal el suministro, desinstalación del equipo anterior e instalación a todo costo de un nuevo equipo de aire acondicionado para Dirección Operativa de Control Fiscal, bajo las siguientes especificaciones técnicas solicitadas:

- **Equipo:** Aire acondicionado de 12.000 BTU, con las mismas características y especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica de los estudios previos del proceso Nro. IP-06-035-2026.
- **Desinstalación:** Se incluye el retiro y desinstalación completa del equipo existente en dicha oficina.

- **Instalación:** La instalación del nuevo aire acondicionado se realizará bajo la modalidad de "todo incluido", lo cual comprende la totalidad de los materiales requeridos y la mano de obra calificada.

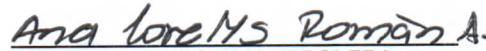
ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIÓN EN VALOR. Adicionar al valor del contrato original la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.350.000) M/CTE.**, respaldados en el CCDP Nro. 20260597 del 30 de julio de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: VALOR TOTAL DEL CONTRATO. Como consecuencia de la adición pactada en el artículo anterior, el valor total del contrato IP-06-035-2026 se fija en la suma de **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$23.684.000) M/CTE.**

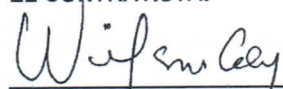
ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA Y DEMÁS CLÁUSULAS. Las demás cláusulas, términos y condiciones del Contrato original Nro. IP-06-035-2026 que no hayan sido modificadas expresamente por el presente documento, permanecen sin alteración alguna, plenamente vigentes y surtiendo todos sus efectos legales.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Distrito de Buenaventura, a los dos (2) días del mes de octubre del año 2026.

LA CONTRATANTE.


ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA
Contralora Distrital de Buenaventura

EL CONTRATISTA.


WILSON ENRIQUE CELY TORRES
C.C. 4.117.038
Representante Legal
CLINE V&M LTDA.

Proyectó. Celmira Angulo Gamboa. – jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Nota: La Presente aceptación del otro si No 1 concerniente al proceso de Contratación denominado **Nro. I.P-06-035-2026** serán aprobadas en el Secop II.